



## **CLAVES DE LA PEDAGOGÍA IGNACIANA PARA FORTALECER LA PRÁCTICA DOCENTE UNIVERSITARIA**

**Mtro. Juan Carlos Ramírez Robledo<sup>1</sup>**

Octubre 2022

En el desarrollo de una estrategia específica de formación para el profesorado de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México nos hemos propuesto explicitar los principios educativos y acciones concretas que, derivados del Paradigma Pedagógico Ignaciano, fortalecen las prácticas nuestro profesorado en la consecución de los propósitos formativos de nuestro Modelo Educativo Jesuita. El proyecto de formación busca promover el desarrollo del modelo educativo como un conjunto de significados y modos de actuación que orienten la actuación de docentes en la vida universitaria. De este modo, los patrones de significado que definen el modelo y las prácticas que lo promueven se pretende que incidan tanto en los aspectos organizativos, como en los procesos de formación e interacción dirigidos al estudiantado de la universidad.

Esta incidencia o grado de influencia, que López Yáñez (1995) describe como la fuerza de los significados, implica tres dimensiones:

1. La extensión de los significados, entendida como la amplitud del consenso y de su capacidad para influir en las prácticas.
2. Su homogeneidad, definida como la consistencia y coherencia de los significados, aunque se expresen de maneras diversas.
3. La claridad, cuando los significados sean evidentes en las prácticas.

---

<sup>1</sup> Coordinador del “Programa de Desarrollo e Innovación Docente”, Dirección de Innovación Educativa, Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, México. Artículo publicado en el Boletín Octubre-Noviembre 2022, del Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana (CVPI), de la Conferencia de Provinciales en América Latina y El Caribe (CPAL) de la Compañía de Jesús.

En este orden de ideas, el proyecto de formación que desarrollamos en el “Programa de Desarrollo e Innovación Docente” de la Universidad,<sup>2</sup> busca ampliar la extensión, homogeneidad y claridad de los significados de la Pedagogía Ignacia en las prácticas del profesorado; su punto de partida un ejercicio de autoevaluación a través preguntas estructuradas por niveles de aplicación:

1. Descriptivo:
  - a. ¿Qué es lo que hace el área en relación con la Pedagogía Ignaciana?
  - b. ¿Cómo se nombra?
  - c. ¿En qué consiste?
2. Organizativo
  - a. ¿Quién hace las acciones descritas para operar la Pedagogía Ignaciana?
  - b. ¿Cómo se hace?
  - c. ¿Cuándo se hace?
  - d. ¿Dónde se hace?
3. Argumentativo
  - a. ¿Para qué se hace las acciones y procedimientos de organización?
  - b. ¿A qué responde?
  - c. ¿A quién beneficia?
  - d. ¿Qué se pretende?
4. Operativo
  - a. ¿Cómo se está desarrollando las acciones decididas para implementar la Pedagogía Ignaciana?
  - b. ¿De qué manera se está operando?
5. Evaluativo
  - a. ¿Qué ha resultado de las acciones implementadas?
  - b. ¿Qué impacto ha tenido?
  - c. ¿Cómo se valora lo realizado?

---

<sup>2</sup> Una descripción del proyecto se puede consultar en Ramírez (2022a). <https://didac.iberomex.mx/index.php/didac/article/view/100/154>

De manera sucinta, se pudo reconocer la siguiente valoración de la *Fuerza de los significados* de la Pedagogía Ignaciana en las estrategias de formación docente que se han venido implementado:

- a. Extensión de los significados: hay una identificación aceptable de los elementos sustantivos del modelo educativo, pero no de igual manera sobre los mecanismos para operarlos en el trabajo con los estudiantes. Es una comprensión más argumentativa que operativa.
- b. Su homogeneidad: la comprensión del modelo varía mucho entre los distintos departamentos académicos y, particularmente, entre el profesorado de tiempo completo y los de tiempo parcial.<sup>3</sup> No todos los elementos del modelo tienen el mismo consenso.
- c. La claridad del Modelo: para el profesorado los significados que asumen como más evidentes en sus prácticas académicas son los de corte social, como prácticas profesionales que tienen incidencia social o se llevan a cabo en comunidades o con grupos vulnerados.

En esta ocasión nos avocaremos a presentar las acciones que, a partir de los resultados diagnósticos, hemos emprendido para fortalecer aquellas prácticas docentes que hacen operativa la Pedagogía Ignaciana en el ámbito universitario con mayor énfasis.

### **Lo “pedagógico” y lo “ignaciano” de la Pedagogía Ignaciana**

Partimos de la consideración que lo pedagógico es un cuerpo de conocimientos que se refieren al fenómeno educativo y que está más asociados a la reflexión sobre los ideales, la naturaleza humana, las necesidades sociales, los propósitos educativos, etc. Sus concreciones prácticas son la didáctica, la organización escolar, el diseño y desarrollo curricular, entre otras, que están referidas a modos de intervención. Con el ejercicio diagnóstico hemos advertido que se suele confundir la Pedagogía Ignaciana con una didáctica porque se conocen más los fragmentos de los textos jesuitas que señalan orientaciones metodológicas y se conoce menos los relativos a los propósitos y contenidos de la formación en las instituciones confiadas a la Compañía de Jesús.

Lo ignaciano está referido a la persona, experiencias de vida, formación y espiritualidad de Ignacio de Loyola, las cuales se presentan como prototipos de los ideales

---

<sup>3</sup> El profesorado de tiempo parcial es personal de la universidad que imparte de una a tres asignaturas; equivale al 80% de la planta docente. El profesorado de jornada completa (también nombrados, académicos de tiempo), además de la docencia, desarrollo otras actividades académicas, principalmente la coordinación de los programas de grado y posgrado.

formativos que se quieren promover. Son acotadas las indicaciones directas de Ignacio sobre lo estrictamente educativo; es más bien un trabajo pedagógico posterior el que ha derivado implicaciones educativas de la persona, formación y espiritualidad de Ignacio. Tenemos la impresión de que para algunas personas que laboran en nuestras instituciones, suele ser menos clara la comprensión de la Espiritualidad Ignaciana como fundamento de la Pedagogía Ignaciana.

Para los objetivos de proyecto de formación docente, consideramos como fuentes constituyentes de la Pedagogía Ignaciana:

1. Precursoras:

- Los *Ejercicios Espirituales* (el texto autógrafo: 1544-1548).
- La personas y trayectoria vital de Ignacio, especialmente lo descrito en *El Peregrino* (autobiografía relatada a Gonçalves Câmara entre 1553 y 1555).
- El "modo de París" (producto de las experiencias de Ignacio y sus compañeros en la Sorbona entre 1528 y 1535).
- La parte IV de las *Constituciones de la Compañía de Jesús* (1558).
- Las ediciones de la *Ratio Studiorum* (1599, 1616, 1832).

2. Contemporáneas:

- *Características de la educación de la Compañía de Jesús* (1986).
- *La Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico* (1993).
- *Colegio Jesuitas, Una tradición viva en el siglo 21* (2019).

3. Fuentes adicionales:

- Secretariado para la Justicia y la Ecología (2014). *La promoción de la justicia en las Universidades de la Compañía*.
- Mesa (ed.) (2019). *La pedagogía ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús de san Ignacio de Loyola hasta nuestros días*.
- Klein L.F. (2019) *La Pedagogía Ignaciana de Pedro Arrupe a Arturo Sosa*.

4. Discursos de los Padres Generales:

- Arrupe (1973). *Hombres para los demás*.
- Arrupe (1980). *Nuestros colegios: hoy y mañana*.

- Kolvenbach (1998). *Características actuales de la educación en la Compañía de Jesús.*
- Kolvenbach (2000). *El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús en Estados Unidos.*
- Kolvenbach (2001). *La universidad de la Compañía de Jesús a la luz de carisma ignaciano.*
- Kolvenbach (207). *Alocución al Consejo directivo de la Universidad de Georgetown.*
- Nicolás (2010). *Profundidad, universalidad y ministerio intelectual.*
- Sosa (2018). *La universidad fuente de vida reconciliada.*
- Sosa (2022). *Discerniendo el presente para preparar el futuro de la educación universitaria de la Compañía de Jesús.*

Acudimos a estas fuentes teniendo muy presentes las palabras el P. Arturo Sosa (2018: 8):

Sentirse o declararse herederos de la rica tradición educativa de la Compañía de Jesús no es suficiente para serlo en situaciones tan cambiantes como en las que se desarrolla nuestra actividad universitaria en la actualidad. Vivir la tensión de la fidelidad creativa es una exigencia profunda del magis de la espiritualidad que nos alienta. La fidelidad no se expresa sólo en mantener los nombres de las instituciones o algunos símbolos que hacer referencia a la larga tradición histórica de la que queremos seguir formando parte. La auténtica fidelidad es la que se manifiesta a través de respuestas novedosas a los retos de los tiempos que corren. La fidelidad a la tradición de la que venimos significa responder creativamente a los signos de los tiempos desde la identidad que nos une.

### **Claves de la Pedagogía Ignaciana en la Universidad**

La estrategia principal del proyecto de formación docente consiste en generar estrategias de reflexión, estudio y diálogo entre docentes acerca de los elementos sustantivos de la Pedagogía Ignacia presentados como *Claves de articulación*, es decir, como formas de concreción de las finalidades educativas en modos de proceder específicos.

Para la definición de las *Claves*, hicimos una revisión exhaustiva de las fuentes constitutivas de la Pedagogía Ignaciana seleccionando aquellos aspectos que tienen mayor relevancia para la docencia universitaria. En este estudio fueron especialmente útiles las

*Características actuales de las universidades jesuitas* propuestas por Garanzini y Baur (2022).

Las claves que proponemos al profesorado son:

### **1. Formación integral**

Comprendemos la formación como modo de apropiación de la experiencia para promover el crecimiento y transformación personal. Esta formación aspira al desarrollo de las dimensiones corporal, afectiva, cognitiva, estética, comunicativa, ética, espiritual y sociopolítica del estudiantado.

Ya se establecía en la *Ratio Studiorum* la necesidad de desarrollar un conjunto armónico de acciones con carácter formativo e integral. Estos propósitos siguen presentes en nuestro modelo educativo, pero consideramos que hay que hacer un especial esfuerzo para poner en diálogo las experiencias del estudiantado con los contenidos de su formación profesional. La formación requiere de la experiencia porque los contenidos se interpretan desde un horizonte experiencial.

### **2. Cuidado de la persona**

Las relaciones interpersonales que se establecen en la comunidad educativa son clave para el desarrollo de las intenciones formativas de la universidad y sirven de modelo de las relaciones a establecer con las personas, grupos y comunidades donde se ejercerá la profesión.

Recuperamos de los *Ejercicios Espirituales* la importancia de la *Cura personalis* como forma de acompañar a partir de las necesidades y características de la persona. Con ello reconocemos la fuerza formativa de las relaciones que se establecen en el ámbito universitario que implican el conocimiento del estudiantado y que el profesorado propicie cotidianamente espacios de escucha y retroalimentación. Asimismo, consideramos que la manera como el profesorado se relaciona con la comunidad educativa, con el gremio de su profesión y con los grupos y comunidades que son los destinatarios de la acción educativa, sirven de ejemplo y modelan el tipo y calidad de relaciones que se desea que el estudiante incorpore en su identidad personal y profesional.

### **3. Centralidad del aprendizaje**

Significa orientar los procesos de enseñanza hacia el logro del aprendizaje y, por tanto, poner al centro las acciones que el estudiantado lleva a cabo de manera autónoma o con la guía del profesorado. Este papel activo del estudiantado hace necesario desarrollo de los métodos didácticos para que estén siempre orientado hacia la promoción del aprendizaje.

El *modus parisiensis* (Codina, 2004) que Ignacio insistía que fuera el modo de proceder en los colegios jesuitas, pone atención en las acciones antes, durante y después de la exposición del contenido de estudio. De tal suerte, que las acciones del profesorado están al servicio del aprendizaje del estudiantado y deben de considerarse siempre en la planeación y desarrollo de los cursos y en la búsqueda de la coherencia entre objetivos, estrategias de aprendizaje y evaluación.

#### **4. Compromiso con la justicia y la reconciliación**

Consideramos que la sociedad es la destinaria última de la labor educativa de la universidad, de manera que la promoción del diálogo, la reconciliación, la equidad, la opción preferencial por los pobres y vulnerados y la atención a las necesidades sociales más apremiantes deben ser siempre un horizonte considerado en la práctica docente.

Desde el Decreto 4 de la Congregación 32 (1975), el servicio a la fe y promoción de la justicia es un cometido que también hacen suyo las universidades jesuitas y que orienta sus funciones sustantivas. En la práctica docente puede expresarse como el cometido de generar *aulas permeables*, es decir, la generación de condiciones formativas para que la realidad social entre al salón de clases y la promoción de que lo que ocurre en el aula salga a la realidad social. Como se señala en *Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico* (1993: n° 62), la formación para el compromiso social implica tanto las opciones internalizadas del estudiantado (valores, determinaciones, actitudes, etc.) como las acciones manifiestas en el exterior que inciden en la realidad social.

#### **5. Perspectiva global e intercultural**

La formación que ofrecemos en nuestras instituciones nos conmina a ampliar la mirada sobre los acontecimientos que constituyen la realidad, con la capacidad para descentrarse y comprender los significado y motivaciones de los demás, en una perspectiva internacional y la apertura a otros saberes y formas de vida. Involucra el reconocimiento y el aprecio de la diversidad, la responsabilidad con el cuidado de la *Casa común* y el ejercicio de una ciudadanía global.

En las universidades jesuitas nos sentimos también *Enviados a las fronteras* porque la misión está orientada hacia donde el bien sea más universal y donde hay más necesidad. Nuestra contribución a esta misión consiste en formar profesionales *descentrados pero influyentes*, es decir, capaces de ver más allá de su propia experiencia y necesidades para sentirse interpelados por las de los demás, especialmente los marginados y vulnerados de nuestras sociedades. Queremos que nuestros egresados tengan la capacidad de influir en la transformación de estas realidades de injusticia. Esta formación implica una perspectiva *intracultural*, con el

reconocimiento y aprecio del grupo de pertenencia, una *transcultural* que conduce a hacerse consciente de asimetrías sociales en las que vivimos, una perspectiva *interepistémica* que pone en valor los saberes locales, tradicionales y populares, y que dan como resultado la capacidad de comprometerse e incidir *intra e interculturalmente*.

## **6. Excelencia profesional y humana**

La formación universitaria implica la promoción de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes para el ejercicio de la profesión desde una visión amplia y actualizada de las disciplinas, con un carácter humanista y con sentido social, que incentive al estudiantado hacia su mejora constante para el bien común.

El *Magis* ignaciano está orientado por la búsqueda del mejor bien para los demás, aquello que constituya la mejor respuesta al amor recibido. En términos educativos, la excelencia humana y profesional se va desarrollando junto con el sentido de agencia y autonomía del estudiantado que va formando la capacidad de mejora constante y la consideración de las consecuencias del propio actuar.

## **7. Discernir la vocación**

La formación universitaria es un ámbito privilegiado para que el estudiantado discerna el sentido de su vocación personal asociada al ejercicio de una profesión, de modo que esté motivado por el servicio a los demás. El discernimiento permite al estudiantado hacerse consciente de su trayectoria y proyectos vitales y lo anima a la toma de decisiones de aquello que le da sentido y dirección a su vida y sirve a la comunidad.

El discernimiento ignaciano que busca encontrar una sinergia entre mi voluntad y la voluntad de Dios para mi vida en el ejercicio pleno de nuestra libertad puede promoverse acompañando al estudiantado en aquellas situaciones donde es posible enriquecer el sentido de los que ocurre cotidianamente en la universidad. Se acompaña mostrando opciones y alternativas, pero, principalmente, habituando al estudiantado a hacerse preguntas sobre su trayecto y proyecto existencial y sobre el sentido que tiene su formación universitaria en sus planes vitales.

## **Adaptación al ámbito universitario**

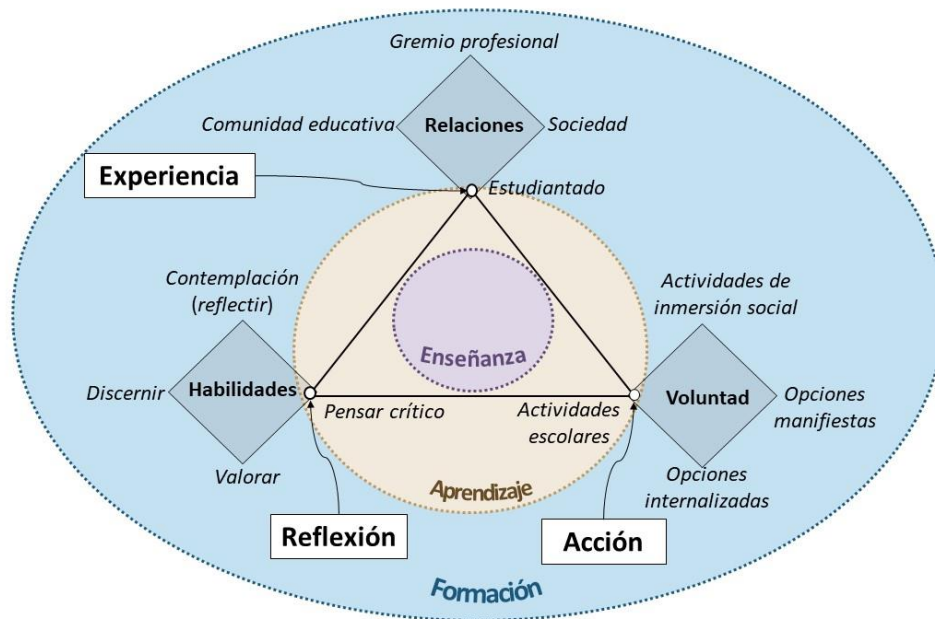
Con estos elementos claves seguimos la recomendación del P. Kolvenbach de reflexionar sobre las necesidades específicas del contexto universitario.<sup>4</sup> Esto ha dado lugar a algunos énfasis que se sintetizan en la Figura núm. 1:

---

<sup>4</sup> En la carta de presentación del *Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico*, el P. Kolvenbach exhortaba a “reflexionar sobre el significado y consecuencias de la Pedagogía Ignaciana en sus propias



Figura núm. 1 Énfasis de la Pedagogía Ignaciana en el contexto universitario



Fuente: Ramírez (2022b:14).

Se parte de la consideración de que la experiencia está mediada por relaciones con las personas y que el profesorado adquiere una posición de referente en aquellas que establece el estudiantado a partir de su formación universitaria. También se subraya que la reflexión es un modo general de referirse a un conjunto más amplio de procesos de pensamiento que necesitan cultivarse con diferentes herramientas, en especial el pensamiento crítico. Estas herramientas para la reflexión son especialmente pertinentes en el ambiente universitario y están asociadas muy estrechamente al desarrollo profesional. Finalmente, se hace énfasis en que las actividades escolares requieren procesos formativos más allá del aula, a modo de prácticas profesionales y de actividades de inmersión social con colectivos y comunidades vulneradas socialmente. Es a través de estas experiencias de aprendizaje-servicio donde se cultivan las opciones internalizadas (en la forma de valores y posiciones éticas) y preparan para llevar a cabo las opciones manifiestas (en participación concreta acciones de beneficio social).

---

situaciones locales y, consiguientemente, elaborar materiales suplementarios que apliquen el presente documento y programa universal a sus necesidades concretas y específicas” (Kolvenbach, 1993: 2).

## Referencias

- Amigó y Álvarez (trad.), (2019 [1616]). *Ratio Studiorum oficial 1599*.  
<https://www.educatemagis.org/>
- Arrupe, P. (1973). "Hombres para los demás. La promoción de la justicia y la formación en las asociaciones". en *Iglesia y justicia. Actas del X Congreso de la Confederación Europea de Asociaciones de AA. AA. de Jesuitas*.
- (1980). "Nuestros colegios: hoy y mañana". *Alocución en la Clausura del Simposio sobre Educación en Centros de 2ª Enseñanza*. Roma, 13 de septiembre de 1980.
- Arzubialde, S., Corella, J. y García Lomas, J. M. (eds.) (1993), *Constituciones de la Compañía de Jesús. Introducción y notas para su lectura*. Bilbao-Maliaño: Mensajero - Sal Terrae.
- Codina Mir, G. (2004). *El «Modus parisiensis»*. Gregorianum, 85 (1), 43-64.
- Comisión Internacional del Apostolado de la Educación de la Compañía de Jesús (2019), *Colegios jesuitas: una tradición viva en el siglo 21. Un ejercicio continuo de discernimiento*. Roma: ICAJE.
- Comisión Internacional para el Apostolado de la Educación Jesuita (1986). "Características de la Educación de la Compañía de Jesús", Mesa (ed.) (2019), *La pedagogía ignaciana*, Madrid-Bilbao: Mensajero - Sal Terrae - Universidad Pontificia Comillas, 304-375.
- Comisión Internacional para el Apostolado Educativo (1993), *Pedagogía ignaciana: un planteamiento práctico*, Tlaquepaque: ITESO.
- Congregación General 32 (1975). *Nuestra Misión hoy: servicio de la fe y promoción de la justicia*, decreto 4.
- Garanzini, M. y Baur, M. (2022). *El Paradigma Pedagógico Ignaciano y su relevancia para la universidad jesuita*. DIDAC, 79, 62-72.  
<https://didac.iberomex.mx/index.php/didac/article/view/92>
- Klein L.F. (2019) *La Pedagogía Ignaciana de Pedro Arrupe a Arturo Sosa*. Conferencia en el 3er Congreso Internacional de Pedagogía: Educação em Tempos Incertos, realizado en la Faculdade de Filosofia de Braga, Portugal, del 10 al 12 de octubre de 2019, pp. 5-3.
- Kolvenbach, P. H. (1993). *La Pedagogía ignaciana hoy. Discurso a los participantes del grupo de trabajo sobre la Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico*. Villa Cavalletti.
- (1998). *Características actuales de la educación en la Compañía de Jesús*.
- (2000). *El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús en Estados Unidos*.
- (2001). *La universidad de la Compañía de Jesús a la luz del carisma ignaciano*. Pensamento & Realidade, 9.
- (2007). *Alocución al Consejo directivo de la Universidad de Georgetown*.
- López Yáñez, J. (1995), "La cultura de la institución escolar", *Investigación en la escuela*, 26, 24-35.
- Loyola, I. (1991). *Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola*, Ciudad de México: Buena Prensa.
- Mesa (ed.) (2019). *La pedagogía ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús de san Ignacio de Loyola hasta nuestros días*. Madrid-Bilbao: Mensajero - Sal Terrae - Universidad Pontificia Comillas.
- Nicolás, A., (2010). *Profundidad, universalidad y ministerio intelectual. Retos para la educación superior jesuita hoy. Comentarios para Redes para la educación superior jesuita: configurar un futuro para un mundo humano, justo y sostenible*.

- Rambla (ed.) (1983), *El peregrino*. Autobiografía de Ignacio de Loyola. Bilbao: Mensajero.
- Ramírez, J. C. (2022a). Dar a otro modo y orden: estrategia institucional de formación docente para los Planes de Estudio Manresa. DIDAC, 79, 83-91.  
<https://didac.iberomex.mx/index.php/didac/article/view/100/154>
- (2022b). *Diseño instruccional del módulo Docencia con sello Ibero*. Máster de Pedagogía Ignaciana. Universidad de Comillas, Universidad Deusto y Universidad Loyola.
- Secretariado para la Justicia Social y la Ecología (2014). “La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía”. *Promotio Iustitiae*. 116, 3.
- Sosa, A. (2018). *La universidad fuente de vida reconciliada. Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús*. Asociación internacional de Universidades jesuitas. Loyola, 10 julio 2018.
- (2022). *Discerniendo el presente para preparar el futuro de la educación universitaria de la Compañía de Jesús*. Asamblea de la Asociación Internacional de Universidades Jesuitas. Boston: IAJU.
- UNIJES (2007), M.R. P. Peter-Hans Kolvenbach. *Discursos universitarios*, Madrid.